

femenina de hilar y tejer sea posterior al cultivo del maíz y del uso de trastos de barro.

El jeroglífico maya determinado (p. 79) como *imix*, fig. 3^a, es en realidad *ix*. Es cierto que en los códices este signo aparece con variaciones algo diferentes, pero los dos jeroglíficos de esculturas de Yaxchilan (fig. 3^b y 3^c) son prácticamente idénticas con la fig. 3^a. Igualmente el *kan* de Spinden es, sin duda alguna, *cib*.

En este libro (p. 91), como en su "*Maya Art*," habla el Dr. Spinden del "dios de nariz romana." El emplea esta denominación para la deidad D de Schellhas, pero como otros dioses (por ejemplo,



FIG. 3.

JEROGLIFICO MAYA ix.

- a. De un vaso de barro de Chamá, Guat.
b. De Yaxchilan, Umbral 43.
c. De Yaxchilan, Estela 12.

G, I, L y N) también tienen esa nariz, con la innovación americana sólo se enreda de nuevo un asunto que el Dr. Schellhas ya había satisfactoriamente resuelto.

Que la fig. 43 c fué el jeroglífico de la luna (ps. 97 y 108), no es probable, por lo menos no está comprobado. El Prof. Seler⁶⁾ y yo⁷⁾ lo tomamos como signo de la noche, del cielo nocturno.

Los códices mayas no están hechos de papel de maguey (p. 115), sino de una especie de cartón fabricado de la corteza de amates (*Ficus sp.*).⁸⁾

En la explicación de un cuadro del Códice maya de Dresden

(6) Eduard Seler, *Gesammelte Abhandlungen*, Berlin 1902, t. I, pág. 402.

(7) Hermann Beyer, *Über die mythologischen Affen der Mexikaner und Maya*. Proceedings of the XVIII th. Int. Congress of Americanists, London 1912 (1913), p. 150.

(8) Dr. Rudolf Schwede, *Über das Papier der Maya-Codices und einiger altmexikanischer Bilderhandschriften*. Dresden 1912. Citado por Seler en *Sitzungsberichte der Kön. Preuss. Akademie der Wissenschaften*, Berlin 1913, p. 1032.

(lám. XXI, pág. 120) una deidad solar está determinada como "dios K," siendo la figura en verdad la del dios G de Schellhas. Arriba en el jeroglífico está puesto correctamente "God G."

Para evitar confusiones y equivocaciones se debía prescindir de la palabra "tolteca" como término técnico en trabajos científicos. Si llamamos tolteca el tipo de Teotihuacán (págs. 134 y 155 ff.), entonces el estilo de Chichén Itzá (pág. 134) no es tolteca y viceversa. El pueblo que conquistó o tuvo en su posesión a Chichén era indudablemente de filiación nahua,⁹⁾ mientras la raza de Teotihuacán, que produjo un estilo completamente diferente, era de distinto tipo físico.¹⁰⁾ La denominación "teotihuacano" que han adoptado algunos investigadores¹¹⁾ es más precisa y absolutamente irreprochable si está aplicada sólo a antigüedades del mismo estilo que las de Teotihuacán.

Spinden opina que el arte de los zapotecas es derivado de los mayas (pág. 139), que, según mi parecer, es una exageración unilateral. Que haya habido influencias del Sureste, no lo niego, pero un origen maya del arte zapoteca es inconcebible. ¿Cuáles son, por ejemplo, los arquetipos mayas de los elaborados vasos funerarios de Oaxaca?

Tiene razón el autor en no tomar como típico totonaco a las ruinas de Cempoallan (pág. 150), sólo que las influencias que se notan allá son más bien de Cholula y Tlaxcala o de Cotaxtla que de los aztecas.

Que los principales motivos del arte decorativo de los toltecas (la palabra se refiere aquí a la raza teotihuacana) vengan de los mayas (pág. 153), es más que hipotético, por lo menos nadie ha comprobado esto hasta ahora de una manera seria y aceptable.

En la misma página está dado como característico de las pirámides toltecas que sean de construcción inferior a las mayas, esto es: hechas de adobes y revestidas de cemento. En realidad su arqui-

(9) Cf. Eduard Seler, *Quetzalcoatl - Kukulcan in Yucatan*. Ges. Abh., Berlin 1902, t. I, p. 668 - 705.

(10) Ales Hrdlicka, *An Ancient Sepulchre at San Juan Teotihuacan*, with *Anthropological Notes on the Teotihuacan People*. Reseña de la IIª sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas, México, 1910 (1912). Apén., p. 7.

(11) Franz Boas, *Archaeological Investigations in the Valley of Mexico by the International School, 1911 - 12*. Proceedings of the XVIII. Int. Congr. of Am., London 1912 (1913), p. 176 ff.

Manuel Gamio, *Arqueología de Atzacapotzalco*, D. F., México. *Ibidem*, p. 181 ff.

tectura es algo más variada y complicada. La superficie de la pirámide del Sol en Teotihuacan, por ejemplo, se compone de capas de lajas, de hormigón, de cemento y de materia colorante.

Una de las aseeraciones completamente arbitrarias del sabio americano es la de que "las súplicas generalmente están representadas en esculturas toltecas por medio de la "vírgula del habla" que sale de la boca de la persona y pinta lo que son sus deseos." Este signo indica sólo en general "lengua, voz, palabra, discurso," e indirectamente, "dominio;" ver más es fantasear. En Chichén Itzá y



FIG. 4.
400 BULTOS DE CEÑIDORES.
Libro de Tributos, foja XXI.

otros lugares estas volutas evidentemente sólo tienen una función decorativa.

La pirámide del Sol en Teotihuacan tiene cinco y no cuatro gradas (pág. 155).

Los adobes del Tlachihualtepetl, de la pirámide de Cholula, no son de un tamaño uniforme (pág. 160), sino que hay no menos que siete diferentes dimensiones, según Bandelier. ¹²⁾

Hablando de la hermosa cerámica del Sur, que ostenta un lustre metálico, Spinden observa: "Como no pudo aplicarse pintura a

(12) A. F. Bandelier, Report of an archaeological tour into Mexico, in 1881. Boston, 1884. Pág. 237.

esta clase de alfarería, la idea estética de la forma estaba posibilitada a desarrollarse sin estorbo" (pág. 166). En contradicción a esta preconcebida teoría, en realidad existen como media docena de aquellos vasos en la ciudad de México que muestran huellas distintas de coloración encima del barniz. Un ejemplar, en posesión de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos; todavía conserva grandes fragmentos de pintura que dejan ver que el vaso recibió varias capas de color blanco. Encima del blanco se notan trazas finas de negro y los campos están llenados con un color de matiz verdoso.

El objeto K (fig. 4), en la lámina XXXV (pág. 178), no representa "cuatrocientas frazadas (blankets)," sino "cuatrocientas cargas de maxtlatl, que serbian de pañetes a los Yndios," como reza el Códice Mendocino en la página correspondiente a la hoja del Libro de Tributos. Son, pues, ceñidores o fajas para cubrir la honestidad de los hombres lo que vemos en la figura 4. Para el bulto siguiente (L) falta la explicación, es un lío de camisas de mujer (huipilli).

La palabra *tecpan* designó al palacio del príncipe (tecuhtli), pero no a la plaza central (pág. 183) ni a la muralla del Templo Mayor (pág. 187). Para ésta los nombres *coatepantli*, *coapantli* y *coatenamitl* se encuentran en las autoridades antiguas.

En la lámina XXXVII (pág. 188), t debe ser reemplazada por l.

El "Calendario Azteca" no contiene en su angosta superficie lateral representaciones de Itzpapalotl (pág. 190), sino de la estrella del alba, del planeta Venus (citlalpol). El mismo error en la determinación de este símbolo ya cometieron Preuss y Seler.

Siguiendo su descifración del monolito, el autor menciona "dos monstruos emplumados" (pág. 192). Estos seres mitológicos están cubiertos de llamas y no de plumas y no son "probablemente," sino seguramente, representaciones del xiuhcoatl.

El escudo y bandera reproducidos en la lámina XXXIX (pág. 193) son insignias del dios Xipe Totec (Cf. figura 5). La bandera puede haber sido empleada ocasionalmente como "war banner," pero ésta no ha sido su significación original y principal.

En la leyenda del grabado fig. 68 (pág. 194), Huitzilopochtli es identificado correctamente, pero en el texto vacila el autor entre aquel dios y Tezcatlipoca. Naturalmente, sólo puede ser el uno o el otro. Lo voluta que sale del pie izquierdo del numen no significa plumas, sino llamas de fuego. Los prisioneros pueden ser de-

terminados más precisamente como deidades de las respectivas ciudades o tribus subyugadas, análogamente como Huitzilopochtli representa a México-Tenochtitlan.

En la pág. 200 se habla de "miel de tuna." El dibujo a que se refiere esta glosa es evidentemente el de la fig. 6, sacada de la hoja 29 del Códice Mendocino. La auténtica antigua explicación del ma-



FIG. 5.
XIPE TOTEC.
Tonalamatl de Aubin, pág. 14.

nuscrito pictórico dice, empero, "miel de maguey espesa." La tuna es la fruta de cactáceas y el maguey es una agave, dos plantas bien distintas.

En la siguiente página encuentro varios errores. Analizando una complicada representación del Códice Telleriano-Remense, el

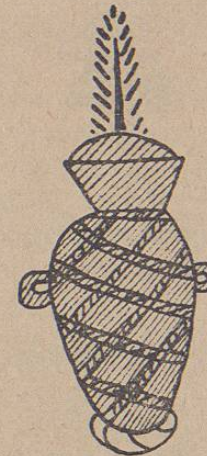


FIG. 6.
"CCCC Cantaros de miel de maguey espesa."
Códice Mendocino 29, 27.

Dr. Spinden interpreta su detalle 4 por el lugar donde sucedió un temblor. Para mí es el dios del fuego, Xiuhtecuhtli, delante de su templo en el Cerro de Itztapalapa (detalles 5 y 6). El N^o 5 es el jeroglífico de esta colina, llamada hoy también Cerro de la Estrella. La determinación como "the town of Huixachtitlan" no es enteramente exacta, porque se trata sólo de un santuario en un cerro y no de una ciudad o un pueblo.

Después se ocupa nuestro arqueólogo del accidente en el río Tuzac, en 1507, donde perecieron 2,000 guerreros mexicanos "a quienes los buitres devoraron," como dice literalmente. Suena plausible esta explicación. Sin embargo, es arbitraria y falsa. Con comentarios hechos *ad hoc* no progresamos en la ciencia. Los buitres de México (zopilote, aura y rey de zopilotes) son de plumaje negro o negro y blanco, mientras que el ave que toma Spinden por

buitre (fig. 7) es amarilla, con unas manchas morenas. Lo que pasa es que el ave en cuestión es un papagallo de un color amarillo verdoso cuyas plumas y también la misma ave eran llamadas toztli (o tuztli) por los antiguos mexicanos y que figura aquí como jeroglífico del río Tuzac ("En el agua de los toztlis.") En la corriente



FIG. 7.

PAPAGALLO AMARILLENTO (TOZTLI).

Códice Telleriano-Remense, fol. 42.

de agua se distinguen tres plumas amarillas apoyando la aclaración que acabo de dar.

Los símbolos de los códices pictóricos no pueden ser interpretados siempre según una sola regla general. Hay que tomar en cuenta su lugar en el contexto, la índole y el estilo del manuscrito y otros pormenores. Por ejemplo, en el caso que ocurre en la lámina XLI (pág. 202), la bandera blanca no denota la cifra "veinte," sino el concepto "sacrificio;" es la banderita que llevan las víctimas destinadas a ser matadas en honor de las deidades sedientas de sangre.

Que el jade era conocido con el nombre *chalchihuitl*, puede ser parcialmente correcto. Pero parece que el jade, la jadeíta, era más bien llamado *quetzalitzli*.¹³⁾ La palabra *chalchihuitl* se refirió a piedras verdes en general, a feldespatos, serpentinas, diabasas, dioritas, etc.¹⁴⁾

La fig. 78 del libro (pág. 216), una frazada con ornamentación copiada del Códice Magliabecchiano, está explicada como teniendo un dibujo de "Arena y Agua." Ahora la antigua interpretación del motivo decorativo es "Agua de Araña," siendo una traducción li-

(13) Eduard Seler, Ges. Abh., t. II, pág. 638.

(14) Cf. la noticia de los señores Dres. Waitz y Wittich en: Memoria de la Secretaría de Fomento, año de 1910 - 1911, México 1912, pág. XXVII.

teral de la palabra azteca *atocatl* (agua-araña), que se encuentra en los manuscritos del Padre Sahagún. Probablemente Spinden leyó equivocadamente arena por araña.

De Moctezuma I cuenta nuestro libro que él "fundó una colonia azteca en Uaxyacac, en la margen del territorio zapoteco, para proteger la ruta comercial para Tabasco" (pág. 217). La guarnición de Oaxaca debe haber sido de poco valor para los mercaderes que de Tuxtepec salieron en dirección al este de Tabasco. El puesto militar de Uaxyacac tenía el objeto de guardar el camino a Anahuac Ayotlan (Soconusco).

Los frescos de Mitla están pintados en rojo sobre un fondo blanco gris. Los investigadores que han estudiado con detención estas pinturas murales no hablan del color negro¹⁵⁾ mencionado por Spinden (pág. 222).

Existen todavía más asertos erróneos o no bien claros, pero los que hemos tratado ya bastarán para demostrar que la obra del Dr. Spinden sólo se puede recomendar con ciertas restricciones. Evidentemente este autor no se ha preparado debidamente para una tarea que requiere tantos estudios preliminares. Si él se hubiera limitado a darnos un tratado de vulgarización sobre la civilización maya, un resumen del estado actual de nuestros conocimientos respecto al pasado de los pueblos de Yucatán, Chiapas, Guatemala y Honduras, habría hecho un gran servicio a la ciencia y al público, ávido de instrucción en esta materia. Pero como manual de toda la arqueología mexicana y centroamericana, el libro es deficiente y necesita una enérgica revisión.

(15) William H. Holmes, Archaeological Studies among the Ancient Cities of Mexico. Field Columbian Museum, Anthropological Series, Chicago 1897. Vol. I, p. 253.

Eduard Seler, Ges. Abh., t. II, p. 343.

Frederick Starr, Notes on Mexican Archaeology. Bulletin I of the Department of Anthropology, University of Chicago, 1894. Pág. 13.